



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos
Ambientales Energéticos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

San Borja, 22 ABR. 2013

OFICIO N° 0011-2013-MEM/AEE

Señora

QUÍM. M.SC BETTY CHUNG TONG

Directora de la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Presente.-

Asunto : Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Proyecto "Rehúso de Agua Residual de la Unidad Productiva (Operativa) – Central Térmica Ventanilla con Propósito Doméstico (no incluye bebida ni alimentación), para su Adecuación a la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de Reglamento de la Ley de los Recursos Hídricos (D.S. N° 001-2010-AG).

Ref. : 2164561

Me dirijo a usted, en relación al asunto, a fin de remitirle en cd el PMA del Proyecto "Rehúso de Agua Residual de la Unidad Productiva (Operativa) – Central Térmica Ventanilla con Propósito Doméstico (no incluye bebida ni alimentación), para su Adecuación a la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de Reglamento de la Ley de los Recursos Hídricos (D.S. N° 001-2010-AG).

En tal sentido, se solicita a su representada evaluar dicho Instrumento en los tiempos establecidos de acuerdo a la Resolución Jefatorial N° 106-2011-ANA.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

.....
Eco. IRIS CARDENAS PINO
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
AMBIENTALES ENERGÉTICOS